

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE 1º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

1-Criterios de calificación

Los criterios de calificación, acordados entre los docentes que impartimos las materias en este Módulo de Comunicación y Sociedad I, son los siguientes:

Materia de Ciencias Sociales: **35%** de la nota de cada evaluación.

Materia de Lengua Castellana: **35%** de la nota de cada evaluación.

Materia de inglés: **30%** de la nota de cada evaluación.

A continuación voy a nombrar los resultados de aprendizaje que se evalúan en cada una de las materias:

Ciencias Sociales (35%):

Resultado de aprendizaje 1: valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la edad antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Resultado de aprendizaje 2: valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

Lengua Castellana (35%)

Resultado de aprendizaje 3: utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Resultado de aprendizaje 4: utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

Resultado de aprendizaje 5: realiza la lectura de textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Inglés (30%)

Resultado de aprendizaje 6: utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.

Resultado de aprendizaje 7: participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

Resultado de aprendizaje 8: elabora textos escritos en lengua inglesa breves y sencillos de situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.

Lógicamente, para valorar esos métodos de aprendizaje se tendrán en cuenta los respectivos criterios de evaluación que pueden consultarse en la programación.

Respecto a la evaluación final de este módulo, se considerará como nota final la media numérica ponderada de las unidades formativas que lo componen, tal y como establece el artículo 13 del Decreto 55/2014 de 10/07/2014 por el que se regula la Formación Profesional Básica del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

2-Criterios de recuperación

En el caso de que la media numérica ponderada de las tres unidades formativas sea inferior a 5, el alumno tendrá que recuperar solo los criterios de evaluación referidos a los resultados de aprendizaje que no haya superado. A continuación se establece la forma de recuperación para cada una de las unidades formativas:

2.1. Criterios de recuperación en Ciencias Sociales

En caso de que el alumno tenga suspensos criterios de evaluación de Ciencias Sociales en cualquiera de las tres evaluaciones, **y siempre teniendo en cuenta que la media ponderada de las unidades formativas sea inferior a 5**, tendrá que hacer un examen de recuperación donde será evaluado únicamente de los criterios de evaluación que no haya superado. La relación de dichos criterios de evaluación no superados le será facilitada por el profesor antes del período vacacional.

Para facilitar la recuperación de esos criterios de evaluación, el profesor dará al alumno un Plan de Trabajo Individualizado donde se especifiquen los criterios suspensos así como material de repaso y actividades que, si son realizados por el alumno, le serán útiles para su recuperación, ya que el examen de recuperación se basará en gran medida en esas actividades.

El examen de recuperación se realizará tras el descanso vacacional para que utilice dichos días para su preparación.

En el caso de que al terminar la evaluación ordinaria el alumno siga teniendo criterios de evaluación no superados, **y siempre teniendo en cuenta que la media ponderada de las unidades formativas sea inferior a 5**, el alumno deberá examinarse de esos criterios de evaluación en la convocatoria extraordinaria de septiembre, recibiendo un PTI por parte del profesor donde aparezca la relación de los criterios de evaluación no

superados antes del comienzo de las vacaciones estivales así como las actividades y ejercicios que le ayudarán a superarlos.

2.2. Criterios de recuperación en Lengua Castellana

Son distintos de los de Ciencias Sociales por la siguiente razón: los resultados de aprendizaje 3 y 4, que engloban la mayoría del porcentaje a evaluar, tienen un carácter de evaluación continua. Por lo tanto, en el caso de que el alumno suspenda algunos de los criterios de evaluación en la primera o segunda evaluación, no se realizará un examen de recuperación al volver de vacaciones, sino que se considerarán como superados si en la evaluación siguiente los consigue superar.

En el caso de que en la evaluación ordinaria no consiguiese superar alguno de los criterios de evaluación, **y siempre teniendo en cuenta que la media ponderada de las unidades formativas sea inferior a 5**, el alumno tendría la opción de recuperarlos en la convocatoria extraordinaria de septiembre, recibiendo un PTI cuya estructura será similar al especificado para Ciencias Sociales.

2.3. Criterios de recuperación en inglés

El carácter de evaluación continua en la materia de inglés hace que constantemente se evalúe al alumno de los contenidos vistos previamente. Se considera que un alumno ha conseguido los objetivos y adquirido las competencias en una evaluación previamente suspensa si supera los de la siguiente evaluación. Por esta razón, al igual que hemos visto anteriormente en el caso de lengua, no habrá examen de recuperación al final de la primera y segunda evaluación.

Al igual que ocurre en el caso de lengua, en el caso de que en la evaluación ordinaria el alumno no consiguiese superar alguno de los criterios de evaluación, **y siempre teniendo en cuenta que la media ponderada de las unidades formativas sea inferior a 5**, el alumno tendría la opción de recuperarlos en la convocatoria extraordinaria de septiembre, recibiendo un PTI con actividades que debe realizar para superar la prueba y con la información sobre los criterios no superados.

Por último, en el caso de que en la convocatoria de septiembre el alumno no consiguiese superar algunos de los criterios de evaluación suspensos, los dos profesores del módulo estudiarían el caso con detenimiento, analizando el número de criterios de evaluación no superados y la importancia de los mismos dentro del resultado de aprendizaje correspondiente y tomarían una decisión colegiada sobre la nota final del alumno.